

No. de Oficio. OP/154/2018  
Ayotlán, Jal. A 10 de Agosto del 2018

*LCP. Enrique Israel Barrón Seguriano.*  
TESORERO DE HACIENDA MUNICIPAL

*Al. n. A. R. E. José Manuel Galva Pruz*  
CONTRALOR MUNICIPAL

## PRESENTE:

El que suscribe **C. Luis Andrade Hernández**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Ayotlán, Jalisco. Se dirige a sus finas atenciones para hacer entrega de los expedientes técnicos de las siguientes obras:

- ✦ Construcción de cuarto para baño en la calle Leona Vicario, en la Localidad de La Ribera, Municipio de Ayotlán, Jalisco.

La documentación que se entrega es la siguiente:

- ✦ Copia plano del proyecto.
- ✦ Copia de Presupuesto.
- ✦ Copia de Acta de Inicio de Obra.
- ✦ Copia de Acuerdo Administrativo.

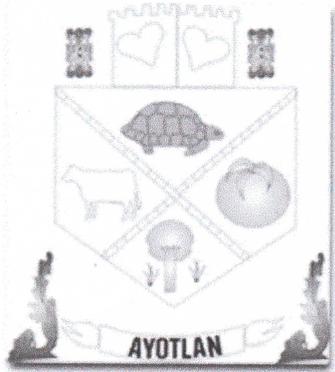


Esperando esta información le sea de mucha utilidad me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".

*C. Luis Andrade Hernández*  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS



## MUNICIPIO DE AYOTLÁN

RAMO-33

### ACTA DE INICIO DE OBRA

Nombre del Proyecto: *CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN LA CALLE LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO.*

En la Localidad de La Ribera, del Municipio de Ayotlán, el día 23 del mes de Julio del 2018, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado de **\$61,581.76**, que será realizada y terminada en el ejercicio 2018.

La obra se lleva a cabo mediante Administración Directa.

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de Desarrollo Urbano y obras Públicas.

Se firma la presente a los 23 días del mes de Julio del 2018.



*C. Luis Andrade Hernández.*  
Director de Desarrollo Urbano  
Y Obras Públicas.



*C. Gabriel Vásquez Andrade.*  
Presidente Municipal.

ACUERDO ADMINISTRATIVO  
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
**ACUERDO No. R-33/070/2018.**  
AYOTLAN, JAL A 23 DE JULIO DEL 2018.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

- I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.
- II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.
- III.- El numeral 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.
- IV.- El artículo 36 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco, enuncia que la obra pública por administración directa debe contar con la supervisión de la Contraloría. La Contraloría debe verificar que se cuente con el presupuesto correspondiente y los programas de ejecución, utilización de maquinaria y equipo de construcción.
- V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.
- VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas mediante anexo técnico.

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Se cuenta con Aprobación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública

En merito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de: **CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA CALLE LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO.** Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

- I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.
- II.- La descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos relativos a la autorización del gasto de inversión; los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte integrante del presente acuerdo.

**SEGUNDO-** Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de **\$61,581.76 (Sesenta y un mil quinientos ochenta y un pesos 76/100m.n.)** el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente. El importe autorizado de deberá señalar en la respectiva Orden de Trabajo

**TERCERO.-** La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo

**CUARTO.-** En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

**QUINTO.-** La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto seguro del presente acuerdo.

### TRANSITORIO

**UNICO.-** Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica, Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de desarrollo Urbano y Obra Pública, quien es parte del presente acuerdo.

### ATENTAMENTE.

*"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*



C. GABRIEL VASQUEZ ANDRADE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



H. AYUNTAMIENTO  
2015 • 2018



## H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018

### DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : JULIO DE 2018

OBRA: CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN LA CALLE LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO

UBICACIÓN: CALLE LEONA VICARIO, LA RIBERA, JAL

LOCALIDAD: LA RIBERA, JALISCO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>PRELIMINARES</b>					
1	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA ESTABLECER EJES DE REFERENCIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	5.20	\$ 8.85	\$ 46.02
2	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "A" SECO EN AREA DE CEPAS DE 0.80x0.60M, INCLUYE: CARGA Y ACARREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	4.32	\$ 184.53	\$ 797.17
<b>PRELIMINARES</b>					<b>\$ 843.19</b>
<b>ESTRUCTURA</b>					
3	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM. PARA CIMENTACION, INCLUYE: COMPACTACION DEL FONDO Y CURADO.	M2	4.32	\$ 110.66	\$ 478.05
4	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MEZCLA CEMENTO - CALHIDRA - ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREO MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	4.32	\$ 1,480.07	\$ 6,393.90
5	ANCLAJE DE CASTILLO DE 60 X 60 X 10 CM DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 Y MALLA ELECTROSOLDADA 6-8/10, INCLUYE: CIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$ 324.85	\$ 1,299.40
6	CASTILLO (K-1) DE 15 X 15 CM, DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 CON ARMEX 15x15-4 INCLUYE: CIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	16.40	\$ 217.13	\$ 3,560.93
7	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE BANCO A PISON DE MANO EN CAPAS DE 20 CM HASTA EL 90% DE SU PYSM, INCLUYE: VOLTEO A MANO CON PALA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	1.92	\$ 350.00	\$ 672.00
8	DALA DE DESPLANTE Y CORONA DE 15 X 20 CM DE SECCION, DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, CIMBRADO COMUN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	19.20	\$ 242.78	\$ 4,661.38
9	MURO DE TABICON DE CONCRETO DE 15 X 20 X 40 CMS DE 15 CM DE ESPESOR, JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-CALHIDRA ARENA 1:1:6 DE PROPORCION, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2.00 CM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.14	\$ 420.16	\$ 9,302.34
10	VIGUETA Y BOVEDILLA DE CONCRETO PARA CLAROS DE HASTA 4.00M, INCLUYE: CAPA DE COMPRESION DE 5CM DE CONCRETO DE F'C=200KG/CM2, MALLA ELECTROSOLDADA 6-8/10, RELLENO DE JALCRETO, LECHADA DE CEMENTO GRIS, MATERIAL, ACARREOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	5.20	\$ 754.00	\$ 3,920.80
11	CHAFLAN PERIMETRAL DE 15x15CM A BASE DE MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	9.60	\$ 65.13	\$ 625.25
12	LADRILLO DE LAMA (VALDOSA) DE 20x20CM PEGADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, EN AREA DE AZOTEA, INCLUYE: LECHEREAADA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	3.85	\$ 211.41	\$ 813.93
13	APLANADO FINO EN MUROS INTERIORES CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	19.66	\$ 155.75	\$ 3,062.05
14	APLANADO FINO EN BOVEDA CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	3.85	\$ 155.75	\$ 599.64
15	EMBOQUILLADO APLANADO MORTERO CEM-ARE 1:5, 18 CM DE ANCHO, HASTA 3.00 M DE ALTURA INCLUYE: PULIDO CON PLANA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	7.60	\$ 88.91	\$ 675.72
16	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 8 CM. DE ESPESOR, FABRICADO CON CONCRETO HECHO EN OBRA, CON REVOLVEDORA, F'C=150 KG/CM2, CON ACABADO PULIDO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	3.85	\$ 246.42	\$ 948.72
17	PISO CERAMICO DE 20x20CM PEGADO Y JUNTEADO CON PEGAPISO, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	3.85	\$ 240.25	\$ 924.96
18	AZULEJO CERAMICO DE 20x30CM PEGADO Y JUNTEADO CON PEGAZULEJO, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	8.71	\$ 228.20	\$ 1,987.62
19	JUEGO DE MUEBLES PARA BAÑO (WC, LAVABO, REGADERA) INCLUYE: ACCESORIOS DE BAÑO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00	\$ 3,235.41	\$ 3,235.41
<b>ESTRUCTURA</b>					<b>\$ 43,162.09</b>
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>					
20	SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA Y APAGADOR A BASE DE POLIDUCTOS DE 13 MM CON DESARROLLO DE 9.00 M DE CABLE THW CAL 12 LINEAS ECONOMICAS CON UNA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 75 MM X 75 MM Y UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA DE 50 MM X 90 MM, INCLUYE SOQUET, BAQUELITA APAGADOR Y PLACA B-TICINO ECONOMICO	PZA	2.00	\$ 939.92	\$ 1,879.84
21	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO A BASE DE POLIDUCTO DE 13 MM CON UN DESARROLLO DE 7.5 M CON CABLE THW CAL 12 ECONOMICA CON UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA 50 MM x 90 MM INCLUYE CONTACTO Y PLACA.	PZA	1.00	\$ 889.12	\$ 889.12
<b>INST. ELECTRICA</b>					<b>\$ 2,768.96</b>
<b>INSTALACION HIDRAULICA</b>					
22	SALIDA HIDRAULICA CON TUBERIA VERDE DE 1/2" Y 3/4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, VALVULAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	\$ 300.58	\$ 901.74
23	TINACO DE 600LT MARCA ROTOPLAS O SIMILAR, INCLUYE: INSTALACION, FLOTADOR, CONEXIÓN, LINEA DE LLENADO CON TUBERIA VERDE DE HASTA 10.00M DE LONGITUD, VALVULAS, LLAVES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,586.13	\$ 1,586.13
<b>INST. HIDRAULICA</b>					<b>\$ 2,487.87</b>
<b>INSTALACION SANITARIA</b>					
24	SALIDA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE 2" Y 4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, CODOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	\$ 493.28	\$ 1,479.84
25	REGISTRO SANITARIO DE 60x40CM A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO PEGADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: TAPADERA DE CONCRETO, APLANADOS DE 1.5CM EN CARAS INTERNAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,457.12	\$ 1,457.12
26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE PLUVIAL CON TUBERIA DE PVC S25 DE 4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.80	\$ 89.91	\$ 251.75
27	DESCARGA SANITARIA BASE DE TUBERIA DE PVC S25 DE 4" DE HASTA UNA LONGITUD DE 15.00M, INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,082.42	\$ 1,082.42
<b>INST. SANITARIA</b>					<b>\$ 4,271.13</b>



## H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018

### DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : JULIO DE 2018

OBRA : CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN LA CALLE LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO

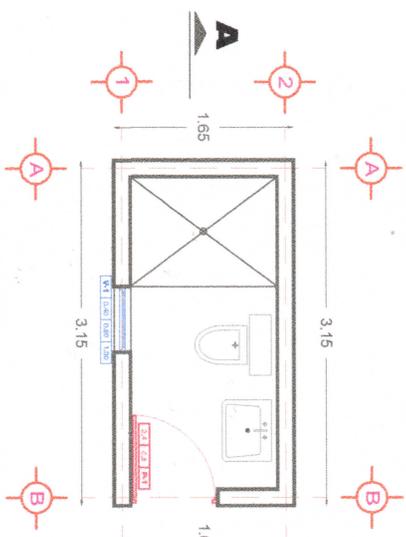
UBICACIÓN: CALLE LEONA VICARIO, LA RIBERA, JAL  
LOCALIDAD: LA RIBERA, JALISCO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>HERRERIA</b>					
28	PUERTA ABATIBLE DE 1.00 x 2.40 M A BASE DE PERFILES TUBULARES, CON TABLERO DE LAMINA CAL 20 Y CRISTAL CLARO DE 6 MM EN 4 FILOS, ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE. INCLUYE: CERRADURA DE SOBREPONER, BISAGRAS TUBULARES, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS, FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 3,228.72	\$ 6,457.44
29	VENTANA DE 0.60 X 0.40 M UN FIJO Y UN CORREDIZO A BASE DE PERFILES TUBULAR CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, INLUYE: MATERIALES, CORTE, ESCUADRAS, CARRETILLAS, JALADERAS, HERRAJES, FIJACION, SELLADO CON SILICON, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,091.08	\$ 1,091.08
<b>HERRERIA</b>					<b>\$ 7,548.52</b>
<b>COMPLEMENTARIOS</b>					
30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA INFORMATIVA INSTITUCIONAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 500.00	\$ 500.00
<b>COMPLEMENTARIOS</b>					<b>\$ 500.00</b>
<b>TOTAL DE LA OBRA</b>					<b>\$ 61,581.76</b>
( SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 76/100 M.N.)					
					
<b>ESTRUCTURA</b>					
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>					
<b>INSTALACION HIDRAULICA</b>					
<b>INSTALACION SANITARIA</b>					
<b>ESTRUCTURA</b>					<b>\$ 45,143.00</b>
<b>INST. ELECTRICA</b>					<b>\$ 2,700.00</b>
<b>INST. HIDRAULICA</b>					<b>\$ 2,407.76</b>
<b>INST. SANITARIA</b>					<b>\$ 4,271.00</b>

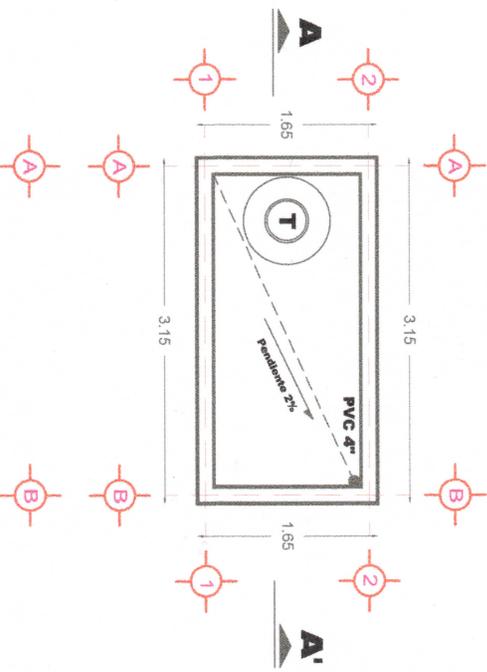
# PLANTA ARQUITECTONICA TIPO

CUARTO PARA BAÑO

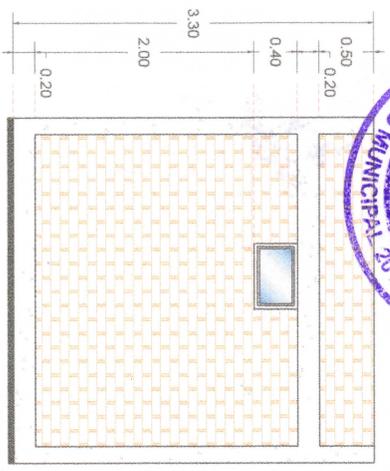
PLANTA ARQUITECTONICA TIPO



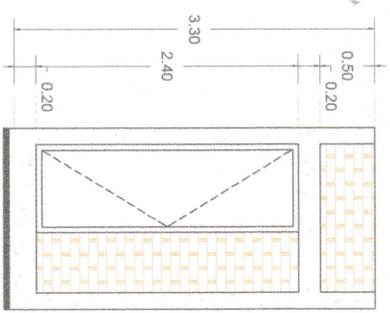
PLANTA AZOTEA TIPO



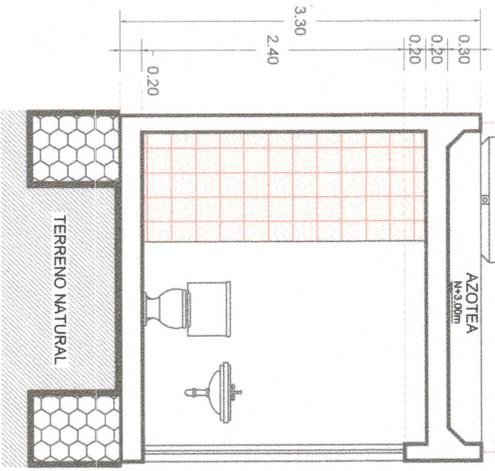
FACHADA LATERAL TIPO



FACHADA FRONTAL TIPO



SECCION LONGITUDINAL A-A'



H. AYUNTAMIENTO DE AVOTLAN, JAL.  
PERIODO 2015-2018  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN LA CALLE LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA MUNICIPIO DE AVOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTONICA SECCIONES Y FACHADAS

## SIMBOLOGIA



## OBSERVACIONES

### MACROLOCALIZACION



### LOCALIZACION



LA RIBERA, MPIO. DE AVOTLAN, JAL.

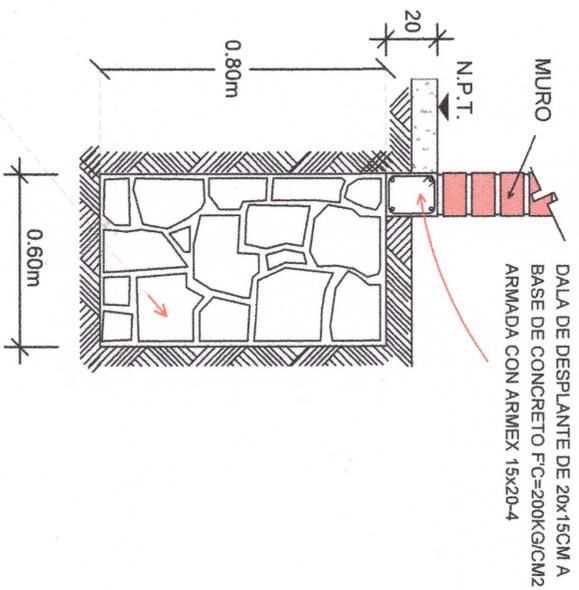
OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
SN ESCALA  
METROS  
FEBRERO DE 2018

# PLANTA DE CIMENTACION

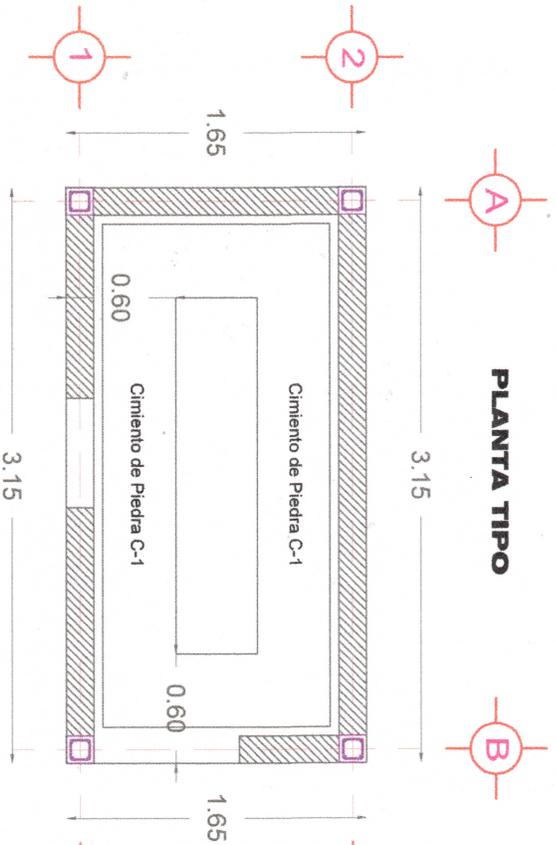
CUARTO PARA BAÑO



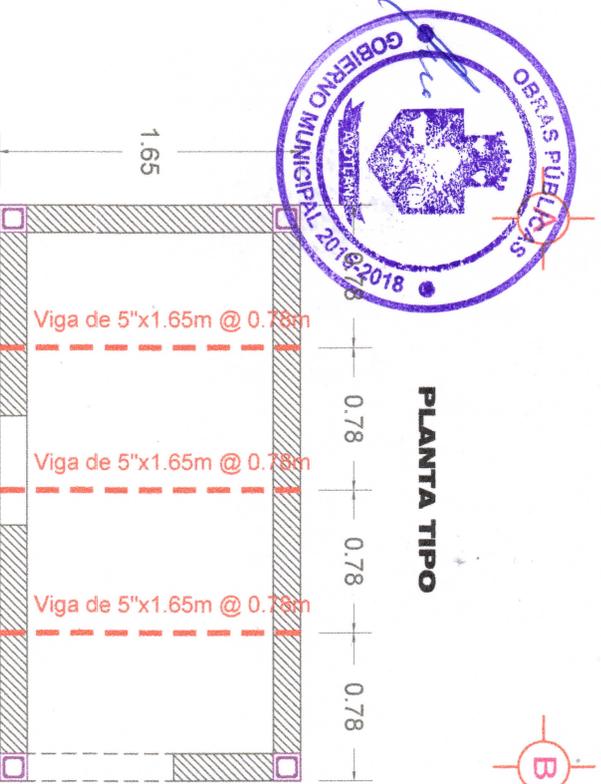
## DETALLE DE CIMIENTO TIPO C-1



## PLANTA TIPO



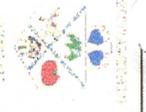
## PLANTA TIPO



CIMIENTO DE PIDRA BRAZA PEGADA CON MEZCLA CEMENTO CAL ARENA EN PROPORCION 1:1:6

## PLANTA DE VIGUERIA CUARTO PARA BAÑO

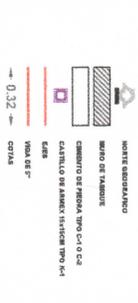
H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.  
PERIODO 2015-2018  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



PROYECTO:  
CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN LA CALLE LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:  
PLANTA DE CIMENTACION  
PLANTA DE VIGUERIA

### SIMBOLOGIA



### OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



LOCALIZACION



LA RIBERA, MUN. DE AYOTLAN, JAL.

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
SNI ESCALA METROS  
FEBRERO DE 2018

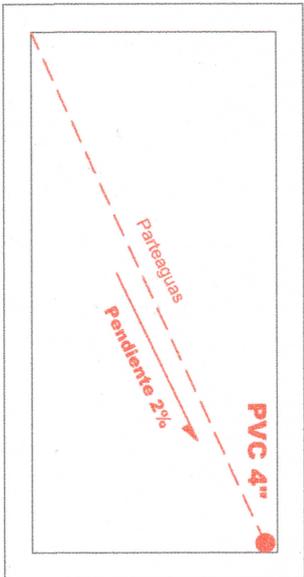


# INSTALACION HIDROSANITARIA

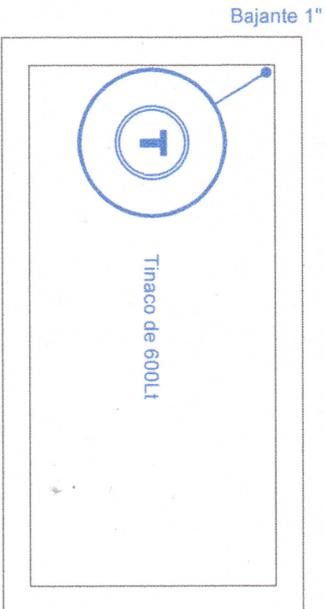
## CUARTO PARA BAÑO



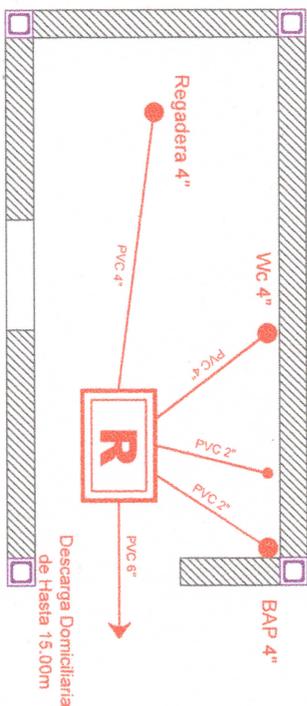
### PLANTA SANITARIA DE AZOTEA



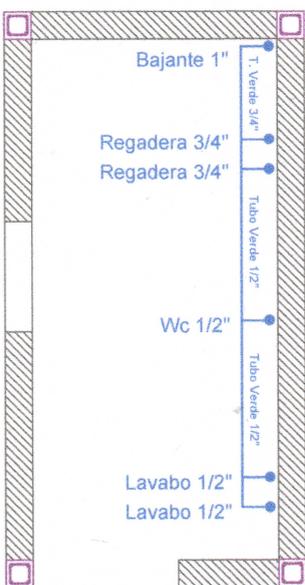
### PLANTA HIDRAULICA DE AZOTEA



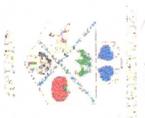
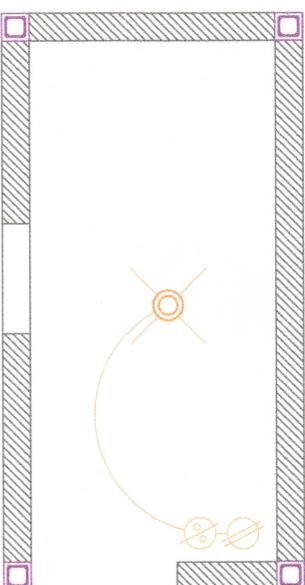
### PLANTA SANITARIA BAJA



### PLANTA HIDRAULICA BAJA



### PLANTA ILUMINACION BAJA



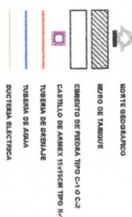
H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL.  
PERIODO 2015-2018  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:

DE CONSTRUCCION CUARTO PARA BAÑO EN LA CALLE LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO

CONTENIDO:  
INSTALACION HIDROSANITARIA  
INSTALACION ELECTRICA

### SIMBOLOGIA



### OBSERVACIONES

#### MACROLOCALIZACION



#### LOCALIZACION



LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLÁN, JAL.

OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
 OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
 SIN ESCALA  
 METROS  
 FEBRERO DE 2018